

PROPÓSITO:

Incorporar en la Ética el estudio y el abordaje desde una ciencia que posea como misión el “respeto por el BIOS” de todo el mundo, no solo de los seres humanos, sino también de las plantas y de los animales, del medio ambiente, natural y social. La Bioética tiende por su origen, su espíritu y su desarrollo a generar “puentes”, entre distintos ámbitos del conocimiento científico y por ende en sus respectivas disciplinas epistemológicas, generando una transgresión de las fronteras disciplinares vigentes. De esta forma es posible analizar e introducir en el desarrollo científico y tecnológico una perspectiva religiosa -ética; permite dar el verdadero sentido que merece la vida de calidad.



La responsabilidad Social y Salud. La Promoción de la salud y el desarrollo social para sus pueblos es un cometido esencial de los gobiernos, que comparten todos los sectores de la sociedad. Teniendo en cuenta que el disfrute del nivel de salud más alto que se puede alcanzar es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, convicciones políticas, condición económica o social, los progresos de la ciencia y la tecnología deben aportar para tal fin: el acceso a una atención médica de calidad y a los medicamentos esenciales, especialmente para la salud de las mujeres y los niños, ya que la salud es esencial para la vida misma y debe considerarse un bien social y humano; el acceso a una alimentación y un abastecimiento en agua adecuados; la mejora de las condiciones de vida y del medio ambiente; la supresión de la marginación y exclusión de personas por cualquier motivo; y la reducción de la pobreza y el analfabetismo.

MOTIVACIÓN:

- Es el conjunto de principios, normas, reglas y valores que rigen nuestro comportamiento.
- Trata de las acciones humanas en virtud de su malicia.
- Principio de objeción de conciencia: nadie está obligado a realizar un acto que considere amoral o ilegal.
- Principio de libertad moral: todo ser humano es agente autónomo, y como tal, debe ser respetado por todos.
- Principio de libertad de pensamiento: Los individuos tienen diferentes criterios particulares sobre un mismo tema y deben respetarse.
- Rama de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones de los hombres.
- Rige la conducta humana de acuerdo a las costumbres.
- Formula principios y normas que se recogen en valores morales.
- Conjunto de normas morales o deberes particulares a las que el médico debe ajustar sus actos durante el ejercicio de su profesión.
-
- Trata de las normas que rigen la conducta del hombre entre sí, con las demás especies biológicas y las consecuencias que dichas conductas reflejan en su ecosistema.
- Principio de Beneficencia y no Maleficencia: primero no dañar.
- Principio de autonomía el paciente puede aceptar o rechazar la terapéutica propuesta.
- Principio de Justicia: Respetar los derechos de las personas dentro de una de igualdad fundamental.

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS TEORIAS DE: LA BIOETICA, LA MORAL Y LA ÉTICA...FAVOR COMPLETAR EL CUADRO A QUE TEORÍA PERTENECEN CADA UNA DE LAS COLUMNAS DEL CUADRO.

EVALUACIÓN:

Favor realizar la lectura del link documento y elaborar una socialización en diapositivas de la interpretación y aprendizaje logrado a través de la temática.

[file:///D:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-BioeticaYEducacionSobreLaNecesidadDeAdoptarUnaConc-5721630%20\(1\).pdf](file:///D:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-BioeticaYEducacionSobreLaNecesidadDeAdoptarUnaConc-5721630%20(1).pdf)

BIBLIOGRAFÍA:

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/1892/189253785005/html/index.html> La etica y la bioetica-Ver la vida con otros ojos.

https://www.youtube.com/watch?v=4D-_6p_1x4M

<https://www.youtube.com/watch?v=iuBicHHvBp8>